

Gobierno mexicano reconoce ante la ONU desafíos en materia de derechos humanos, mientras no acepta recomendaciones en materia de seguridad, acceso a la justicia, migración y desplazamiento forzado interno

- Entre las recomendaciones no aceptadas, destacan temas centrales para abordar la crisis actual de derechos humanos en el país, constatada por los Estados que lo evaluaron en el marco del Examen Periódico Universal.
- Las recomendaciones aceptadas constituyen una hoja de ruta que el gobierno entrante debe tomar en cuenta para construir políticas y programas en materia de derechos humanos.

México, 5 de julio de 2024

El Estado mexicano compareció ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas en una sesión en la que respondió a las recomendaciones recibidas en el marco del Examen Periódico Universal (EPU), mecanismo que examinó por cuarta ocasión la situación de los derechos humanos en el país y el nivel de cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado mexicano.

México recibió 318 recomendaciones por parte de 115 países, que se traducen en un balance de los avances, pero también de los grandes pendientes. De esta manera, mientras se destacaron logros en materia social, se evidenció la persistencia de una crisis de derechos humanos, llamando a las autoridades mexicanas a tomar acciones para abordarla.

Si bien es relevante que entre las recomendaciones aceptadas el Estado reconozca desafíos en temas como la violencia contra mujeres y niñas; desapariciones forzadas; migración y desplazamiento forzado interno; la igualdad de género; independencia judicial; tortura; combate a la impunidad; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; o empresas y derechos humanos; así como para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes; pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes; personas LGBTIQ+; personas con discapacidad; personas privadas de la libertad; personas periodistas y defensoras de derechos humanos; entre otros, **la posición de México dejó de lado algunas de las cuestiones más apremiantes en el contexto actual.**

Lamentablemente, **las recomendaciones sobre las cuales el Estado tomó nota, sin aceptarlas, abordan temas torales** en materia de justicia, seguridad, migración y

desplazamiento forzado interno que se encuentran en la agenda actual de discusión pública. Entre estas, destacan las referentes a la eliminación de las figuras de prisión preventiva oficiosa y arraigo; la aprobación de una ley en materia de desplazamiento forzado interno y modificación de la Ley de Migración para eliminar disposiciones que permiten la detención administrativa de personas migrantes; la adopción de medidas para prevenir y eliminar el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de seguridad; y cuestiones relacionadas con la militarización de la seguridad pública, como el retiro progresivo de las Fuerzas Armadas de tareas civiles, el establecimiento de mecanismos civiles externos para la rendición de cuentas de los agentes militares en este contexto y la investigación de los casos de vigilancia de la población civil por las fuerzas de orden.

La postura del Estado mexicano al no aceptar estas recomendaciones contrasta con sus obligaciones internacionales en derechos humanos y con la perspectiva de la comunidad internacional expresada en las mismas, así como con el **diagnóstico que realizamos desde la sociedad civil**.

Mientras que, por primera vez en este mecanismo, los Estados emitieron recomendaciones sobre la militarización en el país, en su respuesta México sostuvo afirmaciones que no se sostienen con la realidad nacional y con la documentación e investigación de varias organizaciones de la sociedad civil, al afirmar que la Guardia Nacional (GN) se ha consolidado “siempre bajo el mando de una autoridad civil”, mientras que el Titular del Ejecutivo presentó nuevamente una iniciativa de reforma para adscribir a la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional y suprimir los candados democráticos de la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad y en otras áreas de la vida pública. De la misma forma, pese a aseverar que “en México no se espía ni se vigila a nadie”, se han revelado evidencias contundentes sobre actos de vigilancia ilegal por autoridades de investigación y el Ejército incluso durante la actual administración, contra organizaciones de la sociedad civil, periodistas y activistas. Adicionalmente, el rechazo a las recomendaciones sobre arraigo y prisión preventiva oficiosa da cuenta de la posición que ha tenido la presente administración buscando ampliar esta última figura. Finalmente, en el tema de desplazamiento interno la no aceptación de las recomendaciones contrasta con lo que desde la propia ONU constató la Relatora de Desplazamiento Interno tras visitar el país en 2022 y sobre los pendientes de México en este ámbito.

Frente a los desafíos para abordar la crítica situación de derechos humanos en el país, desde el **Colectivo EPUmx** llamamos al Estado mexicano, y en particular, a la próxima administración, a considerar seriamente las recomendaciones de las que ha tomado nota en la medida que abordan temas cruciales para abordar la situación que vive el país y asumir las recomendaciones aceptadas como una guía para la adopción de políticas y programas concretos. Asimismo, instamos a que en la implementación de estos

compromisos internacionales se tome en cuenta la participación de sectores amplios, incluyendo la sociedad civil y colectivos de víctimas y sus familias.

A la comunidad internacional y su cuerpo diplomático hacemos un llamado a monitorear las recomendaciones aceptadas por México y dar seguimiento a aquellas que no fueron asumidas, a efecto de que sean parte de los diálogos y consultas bilaterales que sostienen las acciones de cooperación, ratificando que el rol de la comunidad internacional en México ha sido clave para acompañar la labor de la sociedad civil en materia de derechos humanos y sobre todo las denuncias de las víctimas.

Las organizaciones que integramos esta articulación nos mantendremos atentas a los pasos que tome el Estado para cumplir con las responsabilidades derivadas de este cuarto ciclo del EPU y reiteramos nuestra disposición de colaborar con las autoridades para su materialización.

colectivoepumx.centroprodh.org.mx
epu.comunicacion@gmail.com
+52 444 4340797



Acerca del Colectivo EPUMx:

El **Colectivo EPUMx** es una coalición de 300 organizaciones y redes estatales, nacionales e internacionales de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de los derechos humanos en México. Su misión es promover la defensa de los derechos humanos y abogar por la mejora de la situación de derechos humanos en el país a través de su participación activa en el Examen Periódico Universal de México ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Desde su formación, el **Colectivo EPUMx** ha sido un actor clave en la promoción de los derechos humanos en México y en la exigencia de responsabilidad gubernamental en la materia.

Participan en el Colectivo EPUMx:

Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos
 ALIADAS por la Igualdad y la No violencia
 Alianza por la libre determinación y la autonomía (ALDEA)
 Alianza mexicana contra el fracking
 Almas Cautivas
 Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.
 Amnistía Internacional México
 ARTICLE 19 México y Centroamérica
 Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C.
 Asociación Ecológica Santo Tomás A.C.
 Asociación Progreso para México
 Bajo Tierra Museo del Agua
 Balance Promoción para el Desarrollo y la Juventud A.C.
 Casa Frida "Refugio LGBT"
 Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria OP", A.C.
 Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan"
 Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C.
 Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
 Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba A.C.
 Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez AC
 Centro de Derechos Humanos Paso del Norte A.C.
 Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero
 Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos A.C.
 Centro de Investigación y Capacitación, Propuesta Cívica
 Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C.
 Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.
 Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, AC
 Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos "José Ma. Morelos y Pavón" A.C.
 Chantiik Taj Tajinkutik A.C.
 Clínica Jurídica para Refugiados Alaíde Foppa
 Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua
 Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad A.C.
 Colectivo de Personas Víctimas de Desplazamiento Forzado y Organizaciones Acompañantes. Integrado por: Chihuahua: Colectivo de personas desplazadas "Nuevo Amanecer" de Parral, Comunidad de Baborigame de Guadalupe y Calvo, Desplazados de la Comunidad del Manzano, Desplazados de la Comunidad de Monterde, Desplazados de la comunidad Coloradas de la Virgen, Consultoría Técnica Comunitaria A.C., Centro de los

Derechos Humanos de las Mujeres A.C., Alianza Sierra Madre, Equipo de Producción Documental "CRUZ". Durango: Colectivo de personas desplazadas "Nuevo Amanecer"; Sonora: Colegio de Sonora, Red Kaweruma para apoyo a Guarijios. Sinaloa: Comunidad Mayo de Huites. Chiapas: Desplazados Tzeltales de Ocosingo, Colectivo de desplazados COLEMBIJ de la zona norte, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C., Voces Mesoamericanas. Oaxaca: Desplazados triquis de Tierra Blanca Copala y San Juan Copala, Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI). Guerrero: Desplazados de la comunidad de Leonardo Bravo, Desplazado de Zitlala, Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Centro de derechos de las víctimas de violencia Minerva Bello. Quintana Roo: Desplazados Kanjobales y Cakchiqueles de Maya Balam. Michoacán: Desplazados de Aguillilla, Desplazados de Chinicuilá, Desplazados de Coalcoman, Desaparecid@s de la Costa y Feminicidios de Michoacán (Decofem), Observatorio de Seguridad Humana de la Región de Apatzingán. Colima: Desplazados de Colima reubicados en Michoacán. Ciudad de México: Centro de Seguridad Urbana y Prevención, Centro de Investigación y Acción Social A.C., Red de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos A.C., Aluna acompañamiento psicosocial A.C., Servicios y Asesoría para la Paz A.C. Foro para el Desarrollo Sustentable A.C. (Trabajo interestatal en Sinaloa, Sonora, Campeche, Quintana Roo y Chiapas).

Colectivo Emancipaciones
 Colectivo Masehual Siuamej Mosenyolchikauanij
 Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
 Comité Cerezo México
 Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C.
 Comunicación e Información de la Mujer A.C.
 Comunicación y Educación Ambiental S.C.
 Consultoría Técnica Comunitaria A.C.
 Data Cívica
 DiRamona
 Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social A.C.
 EcoMaxei
 Elementa DDHH
 Engenera A.C.

EQUIS Justicia para las Mujeres

Escazú Ahora

Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Las organizaciones que integran el Espacio OSC son: ARTICLE 19; Casa del Migrante Saltillo; Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan; Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA); Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos); Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, (CMDPDH); Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC); Consorcio para el Diálogo Parlamentarios y la Equidad Oaxaca (Consorcio Oaxaca); Instituto de Derecho Ambiental (IDEA), Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (RedTDT); SMR: Scalabrinianas, Misión con Migrantes y Refugiados. El Espacio OSC está acompañado por Brigadas Internacionales de Paz (PBI) – Proyecto México.

Fian México

Frontline Defenders

Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual A.C. Coordinadora del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBTI+ en México que agrupa a 64 organizaciones y de la Red de Apoyo a las Personas Migrantes y Refugiadas LGBT en México de 25 organizaciones.

Fundación Juconi México A.C.

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho

Fundación Mexicana para la Planeación Familiar

Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM; Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Applesseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children México, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdéz Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez Migrante; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Jocelín Mariscal Agreda, Miguel Herrera Flores y Melissa A. Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.

Grupo Focal sobre Empresas y Derechos Humanos

Humanismo & Legalidad Consultores

Idheas Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C.

Indigenous Peoples Rights International

Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A.C

Iniciativa Ecofeminaria

Iniciativa Kino para la Frontera

Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría

Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C.

Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C.

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia

Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario

Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C.

Intersecta

Justicia Transicional Mx

Kalli Luz Marina A.C.

México Igualitario

México Unido Contra la Delincuencia

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBTI+

Oxfam México

Peace Brigades International - México

Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato

Programa de Asuntos Migratorios - Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación

Red de Apoyo a las Personas Migrantes y Refugiadas LGBT

Red de Defensa del Territorio Indígena en la Sierra Tarahumara (REDETI) integrada por: Alianza Sierra Madre A.C. Awé Tibúame A.C. y Consultoría Técnica Comunitaria A.C

Red de Mujeres y hombres por una opinión pública con perspectiva de género A.C.

Red Escazú Mx

Red Franciscana para Migrantes

Red Guerrerense por los Derechos de las Mujeres

Red Jesuita con Migrantes México; Servicio Jesuita a Refugiados México; Albergue Decanal Guadalupano; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de día para Migrantes, Jesús Torres; Iniciativa Kino para la Frontera; Fundación San Ignacio de Loyola; Radio Huayacocotla; Centro Gerardi; Clínica Jurídica Alaíde Foppa para Personas Refugiadas de la Universidad Iberoamericana (CJR); Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón e IBERO Ciudad de México; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Vinculación e Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos

"Todos los Derechos para Todos y Todas". Integrada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana: Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Agua y Vida, mujeres, derechos y ambiente (Chiapas); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.(Ciudad de México); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo" (Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. "Haciendo Camino" (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de las Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C. (Tapachula,

Chis.); Centro de Derechos Humanos "Juan Gerardi", A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz "Bety Cariño", A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHSL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobierna A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos" (Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Espacios para la Defensa y el Florecimiento Comunitario (ESPADAC), (Oaxaca); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad

de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ (Guadalajara, Jal.); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF); Programa Universitario de Derechos Humanos Ibero León (Guanajuato) Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes.

Red Nacional de Peritos y Expertos Independientes contra la Tortura

Red por los Derechos de la Infancia en México

Renace Capítulo San Luis Potosí A.C.

Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados

Servicio Internacional para la Paz

Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A. C.

Servicios para una Educación Alternativa A.C.

Servicios y Asesorías para la Paz

Tsikini, Brote Pro Dignidad y Justicia

Veredas, Caminos Alternativos de Educación Ambiental, A.C.

Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C.

International organizations that endorse this report / organizaciones internacionales que apoyan el presente informe

Action des Chrétiens pour l'Abolition de la Torture

Asociación por la Paz y los Derechos Humanos Taula per Mèxic

Business and Human Rights Resource Centre

Center for Justice and International Law

Deutsche Menschenrechtskoordination Mexiko - Coordinación

Alemana por los Derechos Humanos en México

Due Process of Law Foundation

Federación Internacional por los Derechos Humanos

Foodfirst Information and Action Network

International Rehabilitation Council for Torture Victims

Latin America Working Group

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos

Organización Mundial Contra la Tortura

Robert F. Kennedy Human Rights